

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don *Ediario Muñoz García*, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plaza de del Corvillo, número 28.*

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes . . . . .	1'25	
Fuera de term. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales en

PAGO ANTICIPADO

Número suelta 5 céntimos

EPOCA 2ª

Domingo 1º de Junio de 1898

Año VI—Nº 1660

Almacén de Novedades  
Y  
**CASA DE CONFECCION**  
DE  
**Emilia de Bernaola**  
SUCESORA DE  
DOLORES DE ECHEVARRIA,  
Correo, 4, principal  
BILBAO

Ha llegado á esta población, donde permanecerá SOLO OCHO DIAS, hospedándose en el **Hotel del Comercio**

## A TIEMPO

Quizá se diga que es prematuro hablar hoy de la feria de Septiembre; pero creemos que el exceso de previsión no sobra nunca en asuntos de cierta índole, pues suele suceder que, como el año anterior, por falta de tiempo, no pudo la comisión de festejos realizar algunas iniciativas que merecieron la unánime aprobación de los que componían aquella.

Hoy podemos asegurar por de pronto que el simpático espada *El Espartero*, está contratado ya para dos corridas, con toros de las acreditadas ganaderías de Salas y de Terrones, estos últimos, cada vez más acreditados, como tuvimos ocasión de ver el pasado año, en que la corrida de esta ganadería dió un juego magnífico, que el público aplaudió con un entusiasmo inusitado.

La comisión de festejos, con el Ayuntamiento, debe pensar ya en los llamativos que han de figurar en el programa para atraer forasteros, y al mismo tiempo debe de ponerse de acuerdo con el comercio y ver la forma y manera de que haya tercera corrida, toda vez que los toros son el mayor atractivo en todas las ferias, y los forasteros son los que han de dejar mayores utilidades, no sólo al comercio, sino al tesoro municipal, dada la importancia del aumento del consumo en los días de toros.

No dirán luego ni el Ayuntamiento, ni el comercio, que no les ponemos alerta con tiempo suficiente, para que preparen un programa digno de Salamanca y digno del ascendiente que hoy vá tomando esta capital, cada día más populosa y más comercial.

Con el tiempo que tenemos por delante, mucho se puede hacer; pero descuidándonos en la confianza de agenas iniciativas y extraños elementos, es posible que llegue el momento oportuno y estemos como ahora, sin.... pensar en lo que nos.... conviene.

EL ADELANTO dá el aviso que juzga oportuno y se desliga de responsabilidades.

## LOS EXÁMENES EN SALAMANCA

### Facultad de Filosofía y Letras

Literatura general y Literatura española.—Tribunal: don Santiago González Martínez, don Rafael Cano Cairo y don Luis Rodríguez Miguel.—Días 2 de Junio y siguientes á las ocho y media de la mañana.

Literatura clásica, griega y latina.—Tribunal: don Mamés Esperabé y Lozano, don Timoteo Muñoz Orea, don José Telles Meneses.—A las ocho de la mañana los días 5 y siguientes

Lengua griega, primero y segundo curso; Lengua hebrea.—Tribunal: don José Telles Meneses, don Enrique Esperabé Arteaga, don Antonio Almagro Cárdenas.—Días 2 y siguientes á las diez y media.

Metafísica (curso único); Metafísica primero y segundo curso.—Tribunal: don Mariano Arés y Sánz, don Antonio Almagro Cárdenas, don Enrique Esperabé Arteaga.—A las diez y media los días 2 y siguientes:

Historia universal, primero y segundo curso; Historia crítica de España.—Tribunal: don Rafael Cano y Cairo, don Santiago González Martínez, don Timoteo Muñoz Orea.—Los días 2 y siguientes á las diez y media.

### Facultad de Derecho

Derecho natural, Derecho romano.—Tribunal: don Juan Pérez Lara, don Luis Maldonado Ocampo, don Nicasio Sánchez Mata.—A las nueve y media todos los días festivos.

Derecho canónico; Economía política y estadística; Hacienda pública.—Tribunal: don Pedro Manobel y Prida, don Pedro García Dorado, don Teodoro Peña Hernández.—Los días lectivos á las nueve.

Derecho político, primero y segundo curso.—Tribunal: don Enrique Gil Robles, don Salvador Cuesta Martín, don Lorenzo Benito.—Días, los lectivos á las cuatro de la tarde.

Historia general del Derecho; Derecho civil, primero y segundo curso.—Tribunal: don José María de la Barrera, don Federico Brusi y Crespo, don Hilario Beato y Méndez.—Los días lectivos á las nueve.

Derecho procesal, primero y segundo curso; Derecho internacional público y privado.—Tribunal: don Ramón Segovia, don Manuel Herro, don Manuel Rodríguez García.—Días lectivos, á las nueve.

Derecho penal.—Tribunal: don Enrique Gil Robles, don Federico Brusi Crespo, don Luis Gestoso y Acosta.—A las seis de la tarde los días lectivos.

Derecho mercantil.—Tribunal: don Lorenzo Benito, don Salvador Cuesta, don Luis Maldonado Ocampo.—Los días lectivos á las seis de la tarde.

### Facultad de Medicina

Anatomía descriptiva.—Tribunal: don Pedro López Martín, don Isidro Segovia Corrales, don Pedro Sánchez Llevot.

Histología é histoquímica y Técnica anatómica, primero y segundo curso.—Tribunal: don Cristino Cebrián Villanova, don Pedro López Martín, don Isidro Segovia Corrales.

Fisiología humana.—Tribunal: don Angel Núñez Sampelayo, don Manuel Periañez Crespo, don Ventura Gallego Sánchez.

Patología general; Terapéutica y Anatomía patológica.—Tribunal: don Cristino Cebrián Villanova, don Ricardo Díez González, don Manuel Periañez Crespo.

Patología médica, primero y segundo curso de Clínica médica.—Tribunal: don Marciano de Nó Alonso, don Lucas García Martín y don Pedro Sánchez Llevot.

Patología quirúrgica, Anatomía quirúrgica, primero y segundo curso de Clínica quirúrgica.—Tribunal: don Rodrigo Sánchez Gómez, don José Estéban Lorenzo y don Gabriel López Pérez.

Obstetricia y Clínica de obstetricia.—Tribunal: don Angel Núñez San Pelayo, don Gabriel Alonso Nieto y don Ramón Carranza é Ibañez.

Higiene privada y pública y Medicina legal.—Tribunal: don Indalecio Cuesta Martín, don José L. Muñoz Esteban y don Gabriel Alonso Nieto.

### Facultad de Ciencias.

Química orgánica y Química inorgánica.—Tribunal: don José Villar y Macías, don Eduardo Nó García y

don Jerónimo Cid García.—A las nueve del día 2.

Química General.—Tribunal: don José Villar y Macías, don Luis Espina y Capo y don Jerónimo Cid García.—Día 3 á las nueve.

Ampliación de Física.—Tribunal: don Eduardo Nó García, don José Villar y Macías y don Luis Espina y Capo.

Mineralogía y Botánica y Cosmografía.—Tribunal: don Cecilio González Domingo, don Eduardo Nó García y don Antonio Pérez Romo.—A las cuatro del día 6.

Zoología.—Tribunal: don Mariano Raimundo Arroyo, don Cecilio González Domingo y don Antonio Pérez Romo.—Día 2 á las cuatro.

Análisis matemático, segundo curso.—Tribunal: don Jerónimo Cid García, don Mariano Raimundo Arroyo y don Luis Espina y Capo.—Día 6 á las cuatro.

Primer curso de análisis matemático.—Tribunal: don Mariano Raimundo Arroyo, don Cecilio González Domingo y don Luis Espina y Capo.—A las cuatro del día 3.

Geometría.—Tribunal: don Luis Espina y Capo, don Mariano Raimundo Arroyo, don Antonio Pérez Romo.—El día 4 á las cuatro.

Dibujo aplicado á las ciencias; Dibujo lineal.—Tribunal: don Manuel Huerta, don Jerónimo Cid García, don Eduardo Nó García.

### Escuela Normal de Maestros

Gramática, Pedagogía, Industria y comercio, Religión, Geografía é Historia.—Tribunal: don José Antonio Jorge, don Gonzalo Sánz y Muñoz, don Baltasar Barba.—Todos los días lectivos de siete á una y de cuatro á seis.

Geometría, Dibujo, Aritmética, Algebra, Escritura, Lectura y Agricultura.—Tribunal: don Pío Frías Espinosa, don Miguel Benedicto Berdier, don Fernando Rosa Arroyo.—Los días lectivos de nueve á una y de cuatro á seis.

Gramática, Religión y Pedagogía.—Tribunal: don Miguel Benedicto Berdier, don José Antonio Jorge, don Baltasar G. Barba.—A las seis de la tarde los días lectivos;

Ciencias físicas, Aritmética y Algebra, Agricultura, Industria y comercio y Geografía é Historia.—Tribunal: don Gonzalo Sánz y Muñoz, don Pío Frías Espinosa, don Fernando Rosa Arroyo.—A las seis de la tarde todos los días lectivos.

**Escuela Normal de Maestras**

En este centro de enseñanza empezarán los exámenes el día primero del próximo Junio, todos los días lectivos á las nueve de la mañana.

Para los exámenes de rivalidad se ha nombrado el siguiente tribunal.—Doña Petra Zugarrondo, don Baltasar González Barba, don Gonzalo Sáenz y Muñoz, don José Antonio Jorge y doña Amalia Iglesias.

**Cultos**

**Santos para mañana.**—Santos Erasmo, Dietinio y Fotino, obispos; Alcibiades, Alejandro, Apolonio, Arcio, Atalo, Bernardo, Biblides, Comino, Cornelio, Epágato, Fausto, Filumino, Fonteyo, Gémino, Germiniano, Julio, Marcelino, presbítero; Maturro, Pedro, exorcista; Pompeyo, Pontico, Sabino y Sancio, diáconos; Silvio, Tito y Vecio, mártires; Eugenio, papa; Juan de Ortega, presbítero; Nicolás, peregrino; y Santas Albina, Alomnia, Ausonia, Biblis, Blandina, Emilia, Grata, Julia, Justa y Postumiana, mártires.

**Casa de socorro**

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

**QUISICOSAS**

Ya derribaron la viril cascada de nuestra Alamedilla, y las gentes al verla derribada, dicen ¡ay! pobrecilla, ¡tan bella como fué y tan colorada, y es hoy no más que sucia cascarilla! Arena, almagarrón, cal y cemento formaron su hermosura, que ella miró con sin igual contento del estanque en el agua mansa y pura, sin pensar que su padre Ayuntamiento la había de quitar pronto la vida sin miedo á que le llamen parricida. ¡Oh cascada infeliz! ¡cuánta ninera se miraba en los senos de tu gruta, y sentada á tu vera comía su merienda (pan y fruta), escuchando la voz de algún soldado que la hablaba en acento enamorado! ¡Cuánto, Marte aguerrido, habrás visto ante Venus confundido! Tus peces de colores huyeron ya de tí, y á otros lugares llevaron sus primores; tus ranas, que eran creo cuatro pares, tras los peces se fueron regalando á otras auras sus cantares; ¡oh ingratitude! huyeron y acaso se hallen ya en sitios lejanos en brazos de otros ranos. ¿Qué extraño ante tu suerte, vida mía, que te cante el poeta esta elegía? Aún recuerdo que algunos concejales ante tí suspendían su paseo, y miraban con ojos paternales la llamada su obra. Aún me recreo recordando que algunos te miraban y á los quince segundos ya lloraban. Tu recuerdo, infeliz, me será grato, y en prueba de mi aserto, te diré que conservo tu retrato, y que el sitio no acierto, de ponerlo ¡infeliz! siendo tan fea, pues no quiere que nadie me lo vea.

Eras joven aún, y el sentimiento del amor no turbó tu dulce calma; pero este Ayuntamiento te ha enterrado sin palma, causándole á tu honor una ancha herida que yo demandaré á ese parricida. ¡Adiós! de Josafat en la pradera nos veremos tal vez; mas á Dios pide que te cambie de cuerpo y de espetera, pues tú el insulto mide que harías á los muertos, si es que asistes con el cuerpo y el alma que tuvistes. ¡Adiós! y en prueba de mi amor profundo porque tengas consuelos á tu enojo, voy á hacer por mandar al otro mundo á tu digno compinche el tío manajo.

**Diario local y provincial**

Durante el presente mes de Junio, se verificarán varias subastas de trigo del Pósito en varios pueblos de esta provincia.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los días en que tengan lugar dichas subastas.

El señor Gobernador ha dispuesto que hoy presten servicio en el inmediato pueblo de Tejares, dos parejas del cuerpo de vigilancia.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1890-91 que corresponde á esta provincia.

Se nos asegura que en el pueblo de Calzada de Valdunciel, no pasa día sin que los mozos de aquel pueblo no tengan alguna pelea temiendo-se que en no lejado día ocurra algun incidente grave.

Ignoramos los motivos.

Hoy ha entregado las armas recogidas durante el último trimestre, la comandancia de la guardia civil de esta capital.

Según telegrama del Gobernador de Zamora al de esta provincia, ha sido capturado por la policía de aquella capital un sujeto reclamado por el juzgado de esta donde se le sigue causa criminal por lesiones.

Un sujeto que anoche se negó á pagar el gasto que había hecho en una taberna de la Cuesta de Oviedo, fué conducido á la prevención.

Según parte recibido en el gobierno civil, del Alcalde de Cantalapiedra, ha desaparecido de este pueblo la enfermedad variolosa.

El Alcalde de Burgos ha remitido al de esta capital una muestra de los cascos que usa en el uniforme la guardia municipal de aquella capital, para que en esta se haga conforme á aquel modelo.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que jugando con otros dispararon un cohete, sufriendo aquel varias quemaduras en las manos.

Conforme á las bases de la subasta, mañana serán entregados á el Alcalde de esta capital los uniformes para los guardias municipales de la misma.

Ahora resulta que entre los individuos que constituyen la comisión del Congreso en el proyecto de presupuestos para el año económico próximo, se ha creado tal atmósfera que la mayoría de los mismos formulará voto particular y pretenden que se hagan algunas economías en varios capítulos.

Pero nosotros estamos tan cansados ya de todas estas perturbaciones y disgustos que suelen ocurrir en el seno de las comisiones que, francamente, no tomamos acta de los sucesos, porque al fin y al cabo han de ser aprobados tal y como los han redactado los Ministros.

Cuidado que estaría bueno que entre *compadres* hubiera una desavenencia.

En varios pueblos de la Rioja el sábado anterior, ha descargado una nube de granizo que ha causado daños de consideración en los viñedos y en las huertas.

En un pueblo de la provincia de Cuenca, los viñedos han quedado arrasados también á consecuencia de un fuerte pedrisco.

También en Lérida y otros pueblos de la provincia hay que registrar grandes pérdidas por el mismo accidente atmosférico.

He aquí lo que escriben de dicha capital:

«El domingo por la tarde se desató una tormenta de relámpagos y truenos, descargando por espacio de algunos minutos un fuerte pedrisco que tronzó todas las plantas, causando terribles extragos en las viñas, trigos, frutales y hortalizas.»

Anoche fué conducido á la prevención por los agentes de vigilancia, un joven de unos 14 años que había maltratado á su padre.

¿Qué castigo merece este *Gaucha*?

Dice *El Eco de Ledesma*:

«Nada notable podemos consignar del mercado celebrado el día 29 del corriente, como no sea la desanimación que se observa en el negocio de granos; no realizándose en esta plaza más operaciones que las del consumo local. Esto, y la buena cosecha que se muestra son causas bastantes á que los precios se resientan.

Las operaciones principales fueron:

Granos.—Vendidas al detall 510 fanegas. Precio: trigo, 32 á 34

reales; centeno, de 21 á 22; cebada de 22 á 24 reales fanega,

Cerdos.—Registrados 1.916. Vendidos 1.348, á precios flojos.

Reses vacunas.—Presentada 215; vendidas 68, á precios firmes.

La procesión del Corpus irá formada este año de la siguiente manera:

- 1º Piquete de la Guardia civil
- 2º Cruz de la Real Capilla de San Marcos.—3º Estandarte del Hospicio y asilados.—4º Coro de seminaristas.—5º Mangas parroquiales, seguidas de su respectivo estandarte, y acompañadas de fieles y cofradías en el orden siguiente: San Juan Bautista (Barbalos), San Martín, San Pablo, Nuestra señora del Carmen, Purísima Concepción, Sancti-Spíritus, San Juan de Sahagún y Catedral.—6º Coro de seminaristas.—7º Academia de San Tomás.—8º Apostolado de la Oración.—9º Congregación de Jesús Rescatado.—10 Id de Jesús Redentor.—11 Ilustre Cofradía de Vera Cruz.—12 V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen.—13 Id de San Francisco.—14 Cruz de la Santa Basílica Catedral.—15 Tintinábulo.—16 Conopeo.—17 Personal de las Conferencias y Sacramentales de San Martín, San Isidro, Nuestra Señora del Carmen que han de turnar en la conducción del palio.—18 Tribunal eclesiástico.—19 Nobles Irlandeses.—20 Seminario.—21 Clero regular.—22 Clero secular.—23 Andas del Santísimo.—24 Palio.—25 Clero Catedral.—26 Prelado.—27 Autoridades.—28 Banda piquete.

Ayer fué entregado á sus padres por los agentes de vigilancia un joven que hace poco tiempo se fugó de casa paterna.

Por la junta de derechos pasivos del magisterio ha sido concedida jubilación por edad á don Manuel Diego Mateos, maestro de Calvarra de Arriba y á don Manuel Esteban Herrero, maestro de Retortillo.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los nombramientos de maestros en propiedad para las escuelas siguientes:

Para la escuela de niños de Alcazar del Rey, con 625 pesetas de sueldo anual, á don Narciso Rodríguez Hernández.

Para la de id. de id. de igual ciudad de Navarredondilla, con igual sueldo y por concurso de ascenso, á don Juan metrio González Morales.

Para la de niños de Crespos (Zamora), con 625 pesetas de sueldo anual, don Antonio Coello López.

El miércoles profesará en el convento de religiosas Franciscas de esta capital, la novicia Sor Rafaela Ferrer, predicando en tan solemne acto el canónigo don José Fernández Campoamor.

Hemos oído que este año en la pro-  
cesión del Corpus saldrá un estandar-  
de la parroquia de San Juan de  
Barbalos, que perteneció á la antigua  
capilla del Santísimo Cristo de Jeru-  
salem, antes enclavada en citada pa-  
roquia.

Ha llegado á Valladolid domici-  
liándose en la calle de la Pasión, nú-  
mero 8, el distinguido especialista en  
tratamiento de toda clase de úlce-  
ras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya  
muchos prácticos que acreditan las ven-  
tas del procedimiento Muela en las  
ulceras, epitelomas y toda clase de  
tumores, no dudamos que la estancia  
de dicho señor en dicha capital que  
se prolongará hasta fines de Junio,  
será altamente provechosa á todos los  
pacientes de esta comarca que desgra-  
dadamente se hallen afectados de di-  
cho padecimiento.

El excelentísimo é ilustrísimo se-  
ñor Obispo de la diócesis regresó el  
día 27 á esta capital.

Ayer confirió órdenes á los jóve-  
nes siguientes: La prima tonsura, á  
don Inocencio de Dios González. Las  
órdenes menores y el subdiaconado,  
á don Nicolás Argibay, don Felipe  
Hernández, don Valentín González,  
don José Manuel Bartolomé (estos del  
obispado), don José Antonio Arteaga  
y don Ignacio Lasquibar (de la dióce-  
sis de Vitoria). El subdiaconado solo  
á don Luis Velasco. El diaconado á  
don José Juan Cortazar y á don  
Francisco María Ayestaran (Vitoria).  
El presbiterado á los diocesanos don  
Juan Cajal, don Melitón Morán y don  
Amador Bazán, y al extradiocesano  
don Joaquín María Segundo Zuazola.  
Seales á todos enhorabuena.

Sucedidos y ecos de la prensa

**Juicio oral raro.**—En la Audien-  
cia de Tortosa se vió el 27 del actual  
un juicio oral de una causa que, á pe-  
sar de su sencillez, ha de llamar la  
atención, y cuyo fallo sentará juris-  
prudencia, porque es la primera vez  
que se ventila en un tribunal de jus-  
ticia.

Hay en aquella ciudad un aficiona-  
do á la cría de las palomas que  
tiene tan rara habilidad en amaes-  
tarlas, que al soltarlas á volar tie-  
nen el poder de atraerse á las de las  
bandadas, resultando que en  
poco tiempo se ha hecho dueño de  
un número de aves de los paloma-  
res de aquel contorno. Este aficiona-  
do ha sido demandado por otros que  
creen perjudicados.

Apurado se va á ver el tribunal  
para fallar este caso, que no se pue-  
de calificar de aprehensión, porque  
las palomas, una vez sueltas en el es-  
pacio, dejan de ser propiedad de  
quien las ha soltado, y por tanto  
no pueden ser llevadas á donde más  
conviene encontrar.

**Vuelco.**—Al pasar el coche correo  
de la empresa La Veneciana por el  
puerto de Otid, Jaen, situado  
entre el término de Baeza, se rompió

una tuerca del balanzín causando el  
vuelco del carruaje.

Del accidente resultaron la mayoría  
de los viajeros heridos y contusos.

El juzgado entiende en el hecho por  
haber sido la causa del siniestro el  
llevar seis viajeros más de los regla-  
mentarios y demasiado peso en la  
baca

**No dió juego.**—Han sido deteni-  
dos y puestos á disposición del juz-  
gado de Valencia, cinco individuos  
que habían alquilado una casa en la  
calle Vestuario, con el fin de hacer  
un robo en la casa medianera, habi-  
tada por un comerciante acaudalado.  
Entre ellos está uno llamado Belli-  
ure, fugado del calabozo del Hospital  
Provincial en Marzo de 1887, com-  
plicado en una falsificación de bil-  
letes del Banco.

Se les ha encontrado armas, herra-  
mientas, palanquetas, gantuzas y una  
carta de Madrid, firmada Vicente,  
llamándoles para verificar un negocio  
á legua y media de dicha capital.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

CONGRESO

Madrid 1º—Principia la sesión  
con una proposición incidental  
del señor Romero Robledo, pi-  
diendo explicaciones sobre la con-  
cesión del ferrocarril de Cuba; con  
este motivo pronuncia un discurso  
de ruda oposición; censura enérgi-  
camente al gobierno, calificando el  
acto de escándalo administrativo  
y pidiendo se declare desierto el  
curso.

El señor Capdepón fué el encar-  
gado de contestar al señor Romero  
Robledo, pronunciando un largo  
discurso, asumiendo para sí toda la  
responsabilidad.

El general Pando tomará parte  
en este debate, haciendo graves  
cargos al gobierno, entre otros, el  
de no haber anunciado el concur-  
so de este ferrocarril en la «Gace-  
ta» de la Habana.

Intervienen también en la discu-  
sión los diputados por Cuba, seño-  
res Villanueva y Portuondo, y el  
ministro de Ultramar señor Be-  
cerra.

Este debate ha causado honda  
impresión en la cámara.

SENADO

Madrid 1º—El senador señor Bo-  
tella presenta una exposición pi-  
diendo la inmediata construcción  
del ferrocarril de Medina del Cam-  
po á Calatayud.

CASTELAR EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Madrid 1º—El gran tribuno se-  
ñor Castelar ha pronunciado un elo-  
cuentísimo discurso que ha durado  
dos horas, sobre el socialismo agrí-  
cola-industrial, combatiendo el co-  
lectivismo y defendiendo solucio-  
nes individualistas.

También combatió los ejércitos  
permanentes.

Al concluir su discurso tuvo una  
ovación inmensa, indescriptible.

CONFERENCIA

Madrid 1º—El señor López Do-  
mínguez ha celebrado una confe-  
rencia con el general Dabán y pa-  
rece que este le ha contestado que  
está dispuesto á apoyar al Gobier-  
no si realiza las reformas del señor  
Cassola.

EMISIÓN DE BILLETES

Madrid 1º—En la reunión que ha  
tenido la comisión nombrada para  
que de dictamen sobre la emisión  
de billetes, han anunciado voto par-  
ticular los señores Cos-Gayón y  
Fabra.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 30

Don Julio de Igartúa, estudiante,  
Madrid.

Don Emilio Vallejo, estudiante,  
Madrid.

Don Juan Ordeig, comerciante,  
Barcelona.

Don Martin Alvarez, comerciante,  
Valladolid.

Viajeros llegados el día 31

Don José Quemada, comerciante,  
Valladolid.

Don Nicanor Olandia, del comer-  
cio, Astorga.

Don Pedro Laiseca y Plana, es-  
tudiante, Bilbao.

Don Diego Maras, idem, idem.

Don M. Machado, empleado, Fi-  
gueras d' Foz.

Señor Renus, propietario, idem.

Don Manoel de Sá Cimentes y se-  
ñora, propietario, Lisboa.

BERZOSA

MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III,  
Ex-director de Sanidad Marítima  
y de Baños minerales, 20 años  
de práctica

Tiene su residencia fija en Valla-  
dolid; dedicándose exclusivamente á  
tratamiento de las enfermedades agu-  
das y crónicas por el método homeo-  
pático, que tantos prosélitos está con-  
siguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfer-  
medad por escrito, se remiten los me-  
dicamentos convenientes para la cu-  
ración por correo. En caso preciso y  
apremiante se sale en apelación á la  
cabecera del enfermo.

Valladolid, Regalado, n.º 3, pral.

ALMONEDA

Se compran, cambian y venden to-  
da clase de muebles usados y colcho-  
nes.

Están á la venta dos armarios ro-  
peros, dos camillas cuadradas y un  
fregador de pino

Se componen roturas de cristal y  
porcelana.

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Por su dueño el excelentí-  
simo se-  
ñor conde de Malladas, se acota de  
caza y pesca, la dehesa término re-  
dondo de Valencia de la Encomienda,  
distrito municipal de Valdecosa, en  
esta provincia.

**Jardín** Se vende ó se cambia;  
tiene escusado, buen po-  
zo, cuadra, palomar y habitaciones  
para un vecino.—Informarán, Plaza  
Mayor, 20.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-  
guntada á millares de  
madres y os dirán que han curado á sus  
pequeñuelos en la agonía, que los veían  
espirar, y les han salvado con estos pol-  
vos prodigiosos. No hay niño que muera  
de la dentición si los usa, por mal que  
se encuentre; hacen brotar la baba supri-  
mida, cortan diarreas que le aniquilan,  
les quitan las erupciones de la boca que  
les molestan, les arreglan el estómago,  
les hace arrojar la flema, impide los ata-  
ques de alferencia, y por fin, atiende á to-  
dos los accidentes que ocurren en la den-  
tición penosa y difícil, brotando fuertes  
dentaduras. Caja para seis días, cuesta  
12 reales, y se remite por dos más.—Ma-  
drid, calle Sacramento y botica de Fernán-  
dez Izquierdo; y al por mayor, plaza  
de la villa 4, laboratorio de F. Izquier-  
do, Madrid; en todas las boticas y dro-  
guerías de España y particularmente en  
esta capital, en las farmacias y drogue-  
rias.—ASEGURARSE que sean legítimos  
de FERNANDEZ, pues hay quien  
los imita.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda  
clase de fiebres palúdicas ó intermiten-  
tes se curan infaliblemente con las pí-  
ldoras febrífugo-infalibles de Fernández.  
Caja de 40 píldoras para las benignas,  
12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rea-  
les; y por 2 reales más se remiten por el  
correo. Se hacen por fanegas, se venden  
por millones de cajas, y las imitaciones  
no han podido mermar la inmensa cien-  
tela. Expendedores y elaboradores po-  
mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaz-  
a de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo  
Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo),  
y venta en las principales boticas de Es-  
paña. Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

**ZARATAN** Se arrienda la  
dehesa que lle-  
va dicho nombre. El pliego de condi-  
ciones puede verse en la misma, don-  
de se admitirán proposiciones, ó en  
Madrid, calle de Quintana, núm 9,  
hotel de la Excm. Sra. Condesa de  
la Cabaña de Silva.

TEATRO DEL LICEO

DESPEDIDA

DE LA  
COMPANÍA DRAMÁTICA  
CASADO-THUILLIER

ÚLTIMA DE ABONO Y DE LA TEMPORADA

PARA HOY DOMINGO 1º DE JUNIO DE 1890

á beneficio

del primer actor y director de escena

D. EMILIO THUILLIER

al cual tiene el honor de dedicarla

AL PÚBLICO EN GENERAL

1º Sinfonía.

2º ESTRENO y única representación  
de la preciosísima comedia en tres actos  
y en prosa

**LAS PERSONAS DECENTES**

desempeñada por las principales partes de  
la compañía.

3º La graciosa comedia en un acto

**LA CASA DE CAMPO**

A las OCHO Y MEDIA

Entrada general 3 rs.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios equitativos

**Venta de casa.** Se vende la casa de nueva planta. Afueras de la Puerta de Zamora, número 4, En la misma darán razón.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**Probad y** os convenceréis contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

**SE VENDE** una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**En la guarnicione-**

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

**BOLETÍN DE VENTAS**

DE

**BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando su basta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario.

Número suelto 4 reales.

**Colocación de timbres y pararrayos**

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

**En el taller de cal-**

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera.

En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE

**J. Garcia de Piedra y Compañía**

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**Domingo Roche** mar-

molista

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**LAS ACREDITA-**

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales pocas.

**RAFAEL BRIZUELA**

**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azafanal. En el número 1 de la misma darán razón.

**En los almacenes**

de calzado de Cachorro y Compañía, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

**En la tienda** de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 13, con habitación interior, alcobá y bañera.

En la misma casa darán razón.

**UNA BUENA NOTICIA**

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista F. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato oclusor retractor, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos.—Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve á una y de cuatro á siete.

**TESTAMENTARIAS**

Se confeccionan extrajudicialmente esta clase de documentos, con arreglo á las disposiciones contenidas en el nuevo Código Civil, y se encargan de subsanar cuantos defectos afelezcan toda clase de instrumentos públicos, para la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad correspondientes.

Darán razón en la administración de este periódico.

**FARMACIA**

DE LOS

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias, zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

**Se vende papel viejo**

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Carrillo, 28

Coches de lujo, 1º  
2º y 3º, lo mismo  
para los adultos que  
para párvulos



Verdadera economía y moralidad  
—  
Féretros-arcas de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

**Servicio permanente de día y noche**

28-CORRIÑO-28